



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**ACTA DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día **19 de junio de 2017**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana, el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la VI Sesión Extraordinaria el Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**Lista de asistencia y Declaración de Quórum legal.**

**MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO.** Muy buenas tardes a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la VI Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo en 2017. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUÓRUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la Sexta Sesión Extraordinaria de 2017, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SE/VI/01/2017.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la VI Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:



## ORDEN DEL DÍA

1. Dictaminación de las propuestas técnicamente viables para la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Desayunos Escolares*.
2. Dictaminación de las propuestas técnicamente viables para la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en tu Casa*.
3. Asuntos Generales.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Orden del Día.

**ACUERDO SE/VI/02/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la VI Sesión Extraordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Dictaminación de las propuestas técnicamente viables para la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Desayunos Escolares*.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Informo que de acuerdo a lo establecido en la *Convocatoria a los integrantes del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México a presentar propuestas técnicas para la Elaboración de las Evaluaciones Externas 2017*, publicada en el periódico de circulación nacional La Jornada del 2 de junio del año en curso y consultable en el portal de Evalúa CDMX a partir de esa fecha, la JUD de Asuntos Jurídicos y la JUD de Enlace Administrativo recibieron, en tiempo y forma, dos propuestas técnicas; mismas que ya se encuentran en la carpeta que les fue entregada. Solicito al Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, confirme a este Comité de Evaluación y Recomendaciones que los investigadores que presentaron propuestas técnicas para la Evaluación Externa de Impacto de Desayunos Escolares se encuentran inscritos en el Directorio de Evaluadores Externos.

**LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN.** Confirmando que el Dr. Armando Sánchez Vargas está registrado en el Directorio de Evaluadores Externos con el folio 198/14 y el Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población (IMIFAP) con el folio 272/17.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Una vez confirmado que los investigadores que presentaron propuestas técnicas cumplen con el requisito de estar inscritos en el Directorio de Evaluadores Externos, propongo que la mecánica para elaborar el Dictamen, cuyo formato fue aprobado en la sesión anterior, sea revisar cada propuesta técnica en el



orden en que se recibieron en el Evalúa CDMX, así como los expedientes de los investigadores que obran en el Directorio de Evaluadores Externos del Consejo. En este sentido, el orden de revisión es el siguiente: 1) la propuesta técnica presentada por el Dr. Armando Sánchez Vargas y 2) la presentada por el Instituto Mexicano de Investigaciones de Familia y Población (IMIFAP). También, solicito su opinión al hecho de que en la Base 2.3 de la Convocatoria se indica que se seleccionarán las tres mejores propuestas (técnicamente viables), no obstante, sólo se recibieron dos propuestas.

**DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, CONSEJERO CIUDADANO.** En mi calidad de coordinador de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Desayunos Escolares*, manifiesto en primer lugar que concuerdo con la propuesta de mecánica para elaborar el Dictamen de las propuestas técnicas. Segundo, no resulta sorprendente que el número de propuestas técnicas no fuera elevado, toda vez que pidieron requisitos más estrictos para asegurar ante todo la calidad, por tratarse de una evaluación de impacto. Adicionalmente, se hizo la invitación a participar a la totalidad de los integrantes del Directorio de Evaluadores Externos.

Por ello, manifiesto que estoy a favor de llevar a cabo la revisión de las propuestas técnicas y, de ser consideradas técnicamente viables, se continúe con los procesos establecidos en la Convocatoria.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación a la propuesta de mecánica de elaboración del Dictamen de las propuestas técnicas? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SE/VI/03/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la mecánica de elaboración del Dictamen de las propuestas técnicas y que se lleve a cabo en el caso de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Desayunos Escolares* con las dos propuestas técnicas recibidas.

**DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ.** Manifiesto que las dos propuestas técnicas sí reúnen los requisitos para participar en la *Evaluación Externa del Programa de Desayunos Escolares*. Pero deseo aclarar que manifiesto mi decisión de abstenerme en el conocimiento y votación del presente punto, toda vez que he tenido vinculaciones de tipo académico con uno de los investigadores participantes. Así, solicito se asiente mi decisión con la finalidad de evitar incurrir de manera involuntaria en un conflicto de intereses que pueda viciar el procedimiento o invalidar el presente acuerdo.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Someten a su escrutinio las dos propuestas técnicas.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación a la propuesta de Dictamen de las propuestas técnicas? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México  
Comité de Evaluación y Recomendaciones  
Acta de la VI Sesión Extraordinaria 2017  
19 de junio de 2017

Los que estén por la AFIRMATIVA, sirvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por MAYORÍA, una ABSTENCIÓN, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SE/VI/04/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las propuestas técnicas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Desayunos Escolares*, mismo que se adjunta y forma parte de esta Acta; e instruyen se notifique al Dr. Armando Sánchez Vargas y al Instituto Mexicano de Investigaciones de Familia y Población (IMIFAP) para que presenten sus propuestas económicas en los plazos establecidos en la Convocatoria.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Dictaminación de las propuestas técnicamente viables para la Evaluación Externa de de Diseño del Programa El Médico en tu Casa.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Informo que de acuerdo a lo establecido en la *Convocatoria a los integrantes del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México* a presentar propuestas técnicas para la Elaboración de las Evaluaciones Externas 2017, la JUD de Asuntos Jurídicos y la JUD de Enlace Administrativo recibieron, en tiempo y forma, nueve propuestas técnicas, mismas que ya se encuentran en la carpeta que les fue entregada. Asimismo, les informo que se recibió una adicional presentada por el Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández, pero por recibirse extemporáneamente a los plazos establecidos en la Convocatoria, no fue incluida en el proceso de Dictamen. Solicito al Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, confirme a este Comité de Evaluación y Recomendaciones que los investigadores que presentaron propuestas técnicas para la Evaluación Externa de de Diseño del Programa El Médico en Tu Casa se encuentran inscritos en el Directorio de Evaluadores Externos.

**LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA., SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN.** Confirmando que el Dr. Martín Gabriel de los Heros Rondenil está registrado en el Directorio de Evaluadores Externos con el folio 054/09; la Dra. Ana María Victoria Jardón con el folio 147/11; la Dra. Martha Inés Flores Pacheco con el folio 152/11; la Lic. Vanesa Martínez Serrano con el folio 235/15; la Mtra. Blanca Odille López Rodríguez con el folio 243/16; la Mtra. Andrea Salas Ortiz con el folio 266/17, la Dra. Perla Carolina Gris Legorreta con el folio 267/17, el Mtro. Jorge Ulises Blásquez Martínez con el folio 268/17; y el Mtro. Ernesto Velasco Sánchez con el folio 271/17.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Una vez confirmado que los investigadores que presentaron propuestas técnicas cumplen con el requisito de estar inscritos en el Directorio de Evaluadores Externos, les informo que las propuestas técnicas han sido incluidas en la carpeta de acuerdo a la fecha y hora de recepción en el Evalúa CDMX, quedando



ordenadas de la siguiente manera: 1) Mtra. Blanca Odille López Rodríguez, 2) Dra. Perla Carolina Gris Legorreta, 3) Mtro. Jorge Ulises Blásquez Martínez, 4) Mtro. Ernesto Velasco Sánchez, 5) Mtra. Andrea Salas Ortiz, 6) Dr. Martín Gabriel de los Heros Rondeniil, 7) Mtra. Vanesa Martínez Serrano, 8) Dra. Martha Inés Flores Pacheco y 9) Dra. Ana María Victoria Jardón.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Someten a su escrutinio las nueve propuestas técnicas

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación a la propuesta de Dictamen de las propuestas técnicas? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo

**ACUERDO SE/VI/05/2017** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las propuestas técnicas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en Tu Casa*, mismo que se adjunta y forma parte de esta Acta; e instruye se notifique a las y los investigadores que presentaron las tres mejores propuestas (técnicamente viables): Mtro. Ernesto Velasco Sánchez, Mtra. Andrea Salas Ortiz y Dra. Martha Inés Flores Pacheco para que presenten sus propuestas económicas en los plazos establecidos en la Convocatoria.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Asuntos Generales. No habiendo otros asuntos generales a tratar, se da por terminada la Sesión y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta VI Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, de esta forma, damos por concluida la Sesión, agradeciendo su asistencia y participación.

## ACUERDOS

**ACUERDO SE/VI/01/2017.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar Sexta Sesión Extraordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

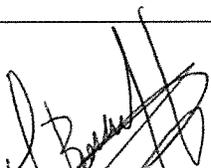
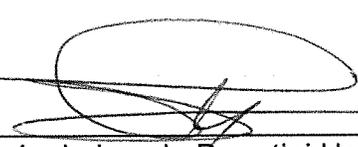
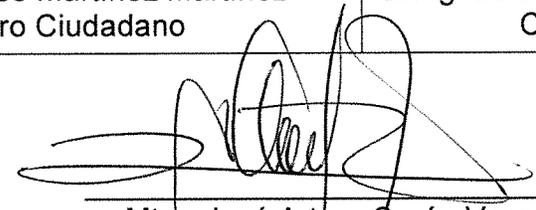
**ACUERDO SE/VI/02/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la sexta Sesión Extraordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.



**ACUERDO SE/VI/03/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la mecánica de elaboración del Dictamen de las propuestas técnicas y que se lleve a cabo en el caso de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Desayunos Escolares* con las dos propuestas técnicas recibidas.

**ACUERDO SE/VI/04/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las propuestas técnicas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Desayunos Escolares*, mismo que se adjunta y forma parte de esta Acta; e instruyen se notifique al Dr. Armando Sánchez Vargas y al Instituto Mexicano de Investigaciones de Familia y Población (IMIFAP) para que presenten sus propuestas económicas en los plazos establecidos en la Convocatoria.

**ACUERDO SE/VI/05/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las propuestas técnicas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en Tu Casa*, mismo que se adjunta y forma parte de esta Acta; e instruye se notifique a las y los investigadores que presentaron las tres mejores propuestas (técnicamente viables): Mtro. Ernesto Velasco Sánchez, Mtra. Andrea Salas Ortiz y Dra. Martha Inés Flores Pacheco para que presenten sus propuestas económicas en los plazos establecidos en la Convocatoria.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México  
Comité de Evaluación y Recomendaciones  
Acta de la VI Sesión Extraordinaria 2017  
19 de junio de 2017

**INVITADOS**

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Kristiano Raccanello  
\_\_\_\_\_  
Dr. Humberto Ríos Bolívar

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la VI Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.



